

	DOCUMENTO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS Redacción de los Proyectos de Mejora de la Escena Urbana de los Proyectos Piloto de las Galerías Urbanas Comerciales de Zaragoza.	CODIGO N°: Proyecto Mejora de la Escena Urbana/ 2022
		Fecha: 08/02/2022

INDICE

1. Objeto y alcance.
2. Descripción de las actuaciones.
3. Lugar de prestación del servicio.
4. Equipo de trabajo.

Elaborado Órgano Asistencia: Paz Montenegro Gutiérrez Directora Área Función Pública y Servicios Corporativos	Aprobado Órgano de contratación: Comisión de Contratación. José Miguel Sánchez Muñoz. Secretario General	Fecha: 08/02/2022 Págs. 1 de 7
---	---	---------------------------------------

	DOCUMENTO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS	CODIGO N°: Proyecto Mejora de la Escena Urbana/ 2022
	Redacción de los Proyectos de Mejora de la Escena Urbana de los Proyectos Piloto de las Galerías Urbanas Comerciales de Zaragoza.	Fecha: 08/02/2022

1.- OBJETO Y ALCANCE.

El objeto del presente documento es definir el alcance y las características de los Proyectos de Mejora de la Escena Urbana de los Proyectos Piloto de las Galerías Urbanas Comerciales descritas en el Plan Director de las mismas.

Estos proyectos forman parte de los Proyectos de Urbanización Integrales, que desarrollarán el Plan Director de las Galerías Urbanas Comerciales, siguiendo las directrices del mismo.

Los Proyectos de Mejora de la Escena Urbana constituyen una primera fase de la renovación urbana de las calles de las Galerías, que se completará en una futura segunda fase con las obras de reurbanización de pavimentos, cambio de calles a cota 0, renovación de infraestructuras urbanas, actuaciones de mejora de logística y aparcamiento y medidas de activación comercial, cuando se redacten los proyectos de urbanización correspondientes.

El alcance del presente trabajo es la redacción de los Proyectos de Mejora de la Escena Urbana de los Proyectos Piloto de las Galerías Urbanas Comerciales descritas en el Plan Director de las mismas. Estos proyectos piloto son los siguientes:

- ✓ El proyecto piloto de la galería Casco Histórico comprende actuaciones en cuatro ejes:
 - Actuación en el antiguo Decumano romano (calle Mayor, Espoz y Mina y Manifestación)
 - Actuación en el antiguo Cardo romano (calle Don Jaime)
 - Actuación en el eje calle San Jorge, Méndez Núñez y Torre Nueva
 - Actuación en la calle Alfonso.

- ✓ El proyecto piloto de la galería Delicias comprende la actuación en la Calle Delicias: La extensión, alcance y la descripción de las actuaciones a llevar a cabo en estas calles figura en el Anexo I perteneciente al documento integral "Plan Director de las Galerías Urbanas Comerciales de Zaragoza:

"101952_PROYECTOS_PILOTO_MEJORA_ESCENA_URBANA".

Los proyectos de Mejora de la Escena Urbana seguirán las directrices establecidas en el Plan Director para el diseño de las soluciones formales, técnica y constructivas, que además recogerá las conclusiones del trabajo de "Naming & Branding" de las Galerías Urbanas Comerciales gestionado por la Cámara de Comercio de Zaragoza, con la coordinación del Equipo Redactor del Plan Director.

Los Proyectos de Mejora de la Escena Urbana de los Proyectos Piloto de las Galerías Urbanas Comerciales tendrán el contenido estipulado en el presente documento.

Se deberán redactar dos proyectos independientes, con detalle suficiente para la tramitación municipal correspondiente y la ejecución de las obras en ellos descritas.

	<p style="text-align: center;">DOCUMENTO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS</p> <p>Redacción de los Proyectos de Mejora de la Escena Urbana de los Proyectos Piloto de las Galerías Urbanas Comerciales de Zaragoza.</p>	<p>CODIGO Nº: Proyecto Mejora de la Escena Urbana/ 2022</p>
		<p>Fecha: 08/02/2022</p>

2.- DESCRIPCIÓN DE LAS ACTUACIONES.

Proyectos de Mejora de la Escena Urbana de los Proyectos Piloto de las Galerías Urbanas Comerciales:

Estos proyectos forman parte de los "Proyectos de Urbanización Integrales" descritos en el Tomo 5 del Plan Local de Comercio y Hostelería de Zaragoza, en la Propuesta Urbana "2.3 Realización de Proyectos de Urbanización Integral" e incluyen únicamente las actuaciones de mobiliario urbano, señalética y jardinería de los mismos.

2.1. Descripción.

Los Proyectos de Urbanización seguirán las directrices establecidas en el Plan Director de las Galerías Urbanas Comerciales de Zaragoza, tanto en el alcance de las actuaciones a llevar a cabo, como en el planteamiento de estas.

Los Proyectos de Mejora de la Escena Urbana recogen las actuaciones de este ámbito de los Proyectos de Urbanización Integrales para su ejecución en una primera fase:

- ✓ Aplicación de estrategias de creación de identidad de Galería, mediante Señalética, logotipos e iconografía.
- ✓ Coordinación y renovación de mobiliario urbano, según imagen de marca, en ejes principales y secundarios.
- ✓ Colocación de señalética de definición del perímetro de la galería.
- ✓ Renovación de mobiliario urbano.
- ✓ 'Andadómetro' de referencia de distancias a otras galerías y puntos de interés.
- ✓ Renovación de alumbrado público.
- ✓ Tratamiento superficial de pavimentos (pintado)
- ✓ Creación de zonas verdes.
- ✓ Colocación de juegos infantiles.
- ✓ Implantación de hitos de puerta de entrada a la galería.

En el Anexo I "101952_PROYECTOS_PILOTO_MEJORA_ESCENA_URBANA" se detalla el tratamiento de cada una de las calles a renovar y las acciones a llevar a cabo en cada una de ellas.

2.2. Metodología de redacción de los Proyectos de Mejora de la Escena Urbana.

La Metodología desarrollada para la correcta ejecución de los trabajos de Redacción de los Proyectos de Mejora de la Escena Urbana de los Proyectos Piloto de las Galerías Urbanas Comerciales se basa en el análisis de todas las acciones a realizar durante la totalidad del proceso; esta metodología se aplica a cada uno de los dos proyectos.

	DOCUMENTO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS	CODIGO N°: Proyecto Mejora de la Escena Urbana/ 2022
	Redacción de los Proyectos de Mejora de la Escena Urbana de los Proyectos Piloto de las Galerías Urbanas Comerciales de Zaragoza.	Fecha: 08/02/2022

Se debe describir la metodología de trabajo para redactar un Proyecto de Mejora de la Escena Urbana, de forma coordinada con el Plan Director de las Galerías Urbanas. No será objeto de valoración ni el análisis del entorno urbano objeto de la actuación, ni la realización de propuestas de actuación, por haberse desarrollado ya en el Plan Director.

I. Metodología para la Toma de Datos y Fase de Análisis:

La finalidad de esta fase es recabar la información suficiente y necesaria para redactar los Proyectos de Mejora de la Escena Urbana. Como mínimo, incluirá;

- A. Metodología de análisis del Plan Director de las Galerías Urbanas Comerciales de Zaragoza
 - ✓ TOMO I. Análisis y Diagnóstico
 - ✓ TOMO II. Propuesta de las Galerías Urbanas Comerciales
 - ✓ TOMO III. Proyectos Piloto de las Galerías Urbanas Comerciales: identificación de extensión y características de la actuación.
- B. Metodología de análisis de los condicionantes urbanísticos y espaciales de cada barrio.
- C. Metodología de análisis de los condicionantes físicos.

II. Propuesta Conceptual preliminar:

La finalidad de esta fase es realizar una serie de alternativas para su contraste con el Ayuntamiento y otros agentes sociales. Como mínimo, incluirá:

- D. Metodología de planteamiento de alternativas.
- E. Metodología para la obtención de la propuesta conceptual preliminar.
- F. Desarrollo esquemático de la propuesta conceptual preliminar.

III. Proyectos de Mejora de la Escena Urbana

Al término de las fases anteriores, procederá a redactarse los dos Proyectos de Mejora de la Escena Urbana de los proyectos piloto de las Galerías Urbanas Comerciales.

El contenido y alcance de estos proyectos será el suficiente para la obtención de las autorizaciones correspondientes y la contratación y ejecución de las obras.

G. Redacción de las Separatas de Embellecimiento Urbano y Señalética. Metodología de trabajo.

H. Índice y contenido las Separatas de Embellecimiento Urbano y Señalética.

	DOCUMENTO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS	CODIGO N°: Proyecto Mejora de la Escena Urbana/ 2022
	Redacción de los Proyectos de Mejora de la Escena Urbana de los Proyectos Piloto de las Galerías Urbanas Comerciales de Zaragoza.	Fecha: 08/02/2022

Los documentos resultantes al menos deberán contener la información que se enumera a continuación:

MEMORIA

- a) Memoria Descriptiva
- b) Objeto del proyecto.
- c) Documentos que integran el proyecto
- d) Equipo redactor.
- e) Antecedentes.
- f) Descripción de la solución proyectada y ejecución de las obras.
- g) Programación de las obras.
- h) Clasificación del Contratista.
- i) Resumen del presupuesto.
- j) Justificación de precios.
- k) Revisión de precios.
- l) Cumplimiento de otra normativa

ANEJOS A LA MEMORIA

- a. Cartografía y Replanteo.
- b. Infraestructuras. Red de Saneamiento y Drenaje para nuevas zonas verdes.
- c. Infraestructuras. Red de Riego.
- d. Alumbrado Público.
- e. Protección de Incendios.
- f. Planificación de la Obra.
- g. Paisajismo y Protección del Arbolado.

PLANOS

- 1) Situación y emplazamiento
- 2) Usos y superficies
- 3) Cotas
- 4) Cartográfico y de niveles
- 5) Acabados y materiales
- 6) Identificación de mobiliario y señalética.
- 7) Planos de detalle de mobiliario y señalética.
- 8) Paisajismo y jardinería.
- 9) Protección de arbolado
- 10) Infraestructuras. Red de Saneamiento y Drenaje de nuevas zonas verdes.
- 11) Infraestructuras. Red de Riego.
- 12) Alumbrado Público
- 13) Protección de Incendios.
- 14) Planificación de la Obra

MEDICIONES Y PRESUPUESTO

- a. Mediciones.

	DOCUMENTO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS	CODIGO N°: Proyecto Mejora de la Escena Urbana/ 2022
	Redacción de los Proyectos de Mejora de la Escena Urbana de los Proyectos Piloto de las Galerías Urbanas Comerciales de Zaragoza.	Fecha: 08/02/2022

- b. Cuadro de Precios.
- c. Presupuesto.
- d. Resumen de Presupuesto.

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

- a. Pliego de Condiciones Generales.
- b. Pliego de Condiciones Particulares.

ESTUDIO DE SEGURIDAD Y SALUD

- a. Memoria.
- b. Pliegos de Condiciones.
- c. Planos.
- d. Presupuesto.

GESTIÓN DE RESIDUOS

- a.- Memoria.
- b.- Pliegos de Condiciones
- d.- Planos

PLAN DE CONTROL DE CALIDAD

- a. Memoria
- b. Anejos a Memoria
- c. Mediciones y Presupuesto

El proyecto se deberá presentar visado por el Colegio correspondiente.

3.- LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO.

Los trabajos correspondientes se realizarán con los medios (estaciones de trabajo) y locales de la empresa adjudicataria.

Las comunicaciones entre los locales de la empresa y la Cámara de Comercio se ajustarán a los estándares que establece el Ayuntamiento para cada tipo de aplicación (webservice, VPN, etc.).

La empresa utilizará su propia conexión a Internet para comunicarse con la Cámara de Comercio, con una capacidad tal que ofrezca una velocidad de transferencia equivalente a la de los equipos conectados en la red local.

Para cualquier aclaración o duda relacionada con este Documento de Condiciones de Licitación, pueden dirigirse al correo electrónico: asesoria@camarazaragoza.com